

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 31 de agosto de 2021.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTES.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II, 218 y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria, el día Jueves 2 de Septiembre del año 2021, a las 16:00 dieciséis horas, por lo que se les cita en el Recinto del Poder Legislativo.

Cabe hacer mención que dicha Sesión se realizará tomando en cuenta las medidas de prevención de contagio del virus SARS-COV-2, emitidas por las autoridades de Salud, por lo que se llevará a cabo un control de acceso restringido, con uso de cubrebocas y gel antibacterial; razón por la que se solicita únicamente la presencia de legisladoras y legisladores.

Sin otro particular, eciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA